



TRELEW, 11 MAY 2021

VISTO:

La Resolución DFCE N° 231/2021; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se designó interinamente al Cr. MAXIMILIANO LUIS SEPÚLVEDA - CUIL N° 20- 33315523-1, como Auxiliar de Primera, dedicación simple, equivalente a 10 horas semanales, en el Espacio Disciplinar Matemática, Departamento Matemática de Sede Trelew, a partir del 6 de abril al 31 de diciembre de 2021.

Que por el Artículo 2° de la citada Resolución se asignó actividades al Cr. Maximiliano Luis Sepúlveda, en el marco de su dedicación integral, de acuerdo al Anexo de dicha Resolución.

Que conforme el Artículo 3° se dejó sin efecto, a partir del 6 de abril de 2021, la designación del Docente Maximiliano Luis Sepúlveda, como Ayudante de segunda (Alumno) Regular, que fuera efectuada por las Resoluciones N° 162/20 DFCE, ratificada por la Resolución 024/20 CDFCE, y la Asignación de actividades efectuada por Resolución N° 162/20 CDFCE.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 034/2021.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 08 de Mayo de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/89454565123?pwd=RGxLb3dRbGI5NUlmRkNTdVBqSFdqQT09>

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 231/2021 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DÉCANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

034/21

CDFCE.-